

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 26 de enero de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00227-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado La Albania, ubicado en la Vereda El Pildoro del Municipio de Puerto Caicedo (Putumayo), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-54663 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 65 Has + 8935 m², identificado con cédula catastral No. 86-569-00-00-0047-0030-000, de propiedad de los señores OSCAR GUZMÁN MUÑOZ y ROSA MIRIAM GÓMEZ (Q.E.P.D.), cuyos linderos son:

Linderos: Norte: *Partiendo desde el punto 124 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 945,75 mts, pasando por los puntos 125, 126, 126a, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, hasta llegar al punto 149 con predios del señor CRISOGONO DAZA con caño agua negra al medio. Continuando desde el punto 149 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 194,60 mts, pasando por los puntos 150, 151, hasta llegar al punto 152 con predios del señor DIMAS MEDINA. Siguiendo desde el punto 152 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 638,21 mts, pasando por los puntos 153, 154, 155, 156, hasta llegar al punto 157 con predios del señor JESUS ZAMBRANO. Oriente: *Partiendo desde el punto 157 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 729,86 mts, pasando por los puntos 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, hasta llegar al punto 172 con predios del señor ALVARO PILCUE con quebrada tierra blanca al medio. Continuando desde el punto 172 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 308,90 mts, pasando por el punto**

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

*173, hasta llegar al punto 174 con predios del señor LUIS ENRIQUE GOMEZ. **Sur:** Partiendo desde el punto 174 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 757,02 mts, pasando por los puntos 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, hasta llegar al punto 185 con QUEBRADA EL PILDORO. **Occidente:** Partiendo desde el punto 185 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 771,09 mts, pasando por los puntos 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, hasta llegar al punto 124 con QUEBRADA EL PILDORO. (Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01018 de 22-09-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.)*

Dado en Mocoa, Putumayo, el 27 de enero de 2021.



ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN

Secretaria Ad Hoc